Gobierno de Canelones

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ciudad de la Costa, 20 de junio de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 194/2025 ACTA N° 20/2025

VISTO: La Resolución N.° 182/2025 de Declaración de interés municipal del "Campeonato Nacional de TAEKWONDOO"

RESULTANDO: Que se padeció error, ya que el mismo es de carácter internacional.

CONSIDERANDO : Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 20 de fecha 20 de junio de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N.° 182/2025 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3 - COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatríz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA